

SECTUR

SECRETARÍA DE TURISMO



**SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL SOBRE ESTRATEGIAS DE
BIODIVERSIDAD**

**BOCA DEL RÍO, VERACRUZ
27 DE ENERO 2016**

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TURÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Turismo sustentable

SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN MÉXICO



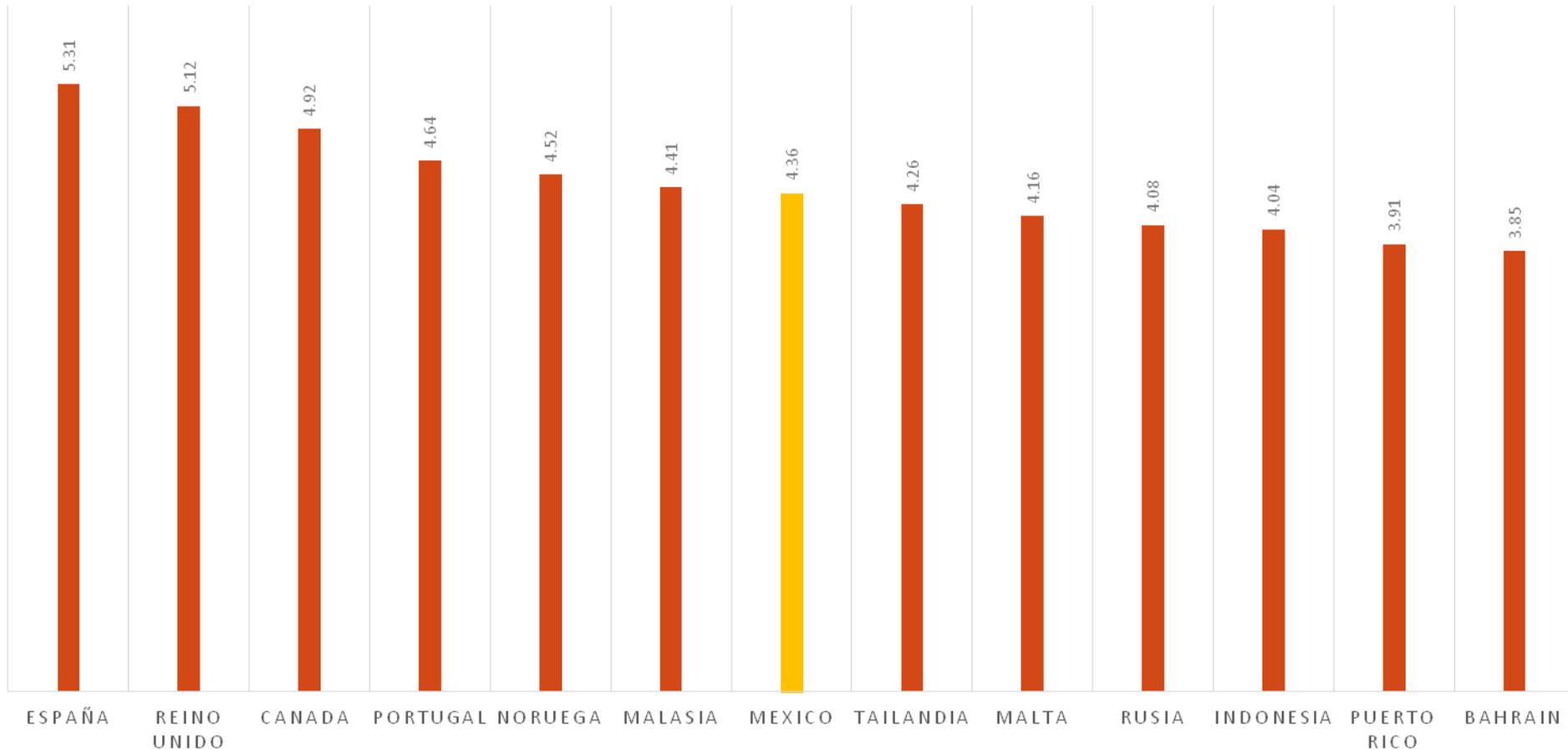
SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN MÉXICO

México es uno de los países con mayor diversidad natural y cultural en el mundo



ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Realizado por el Foro Económico Mundial, se emite cada dos años y participan 139 países del mundo. En los últimos años, la posición de **México** ha mejorado del lugar 51 al 43 entre el 2007 y el 2011. En 2015, hemos llegado al número 30.



POLÍTICA NACIONAL TURÍSTICA



**Ordenamiento y
Transformación
Sectorial**



**Innovación y
Competitividad**



**Fomento y
Promoción**



**Sustentabilidad
y
Beneficio social**



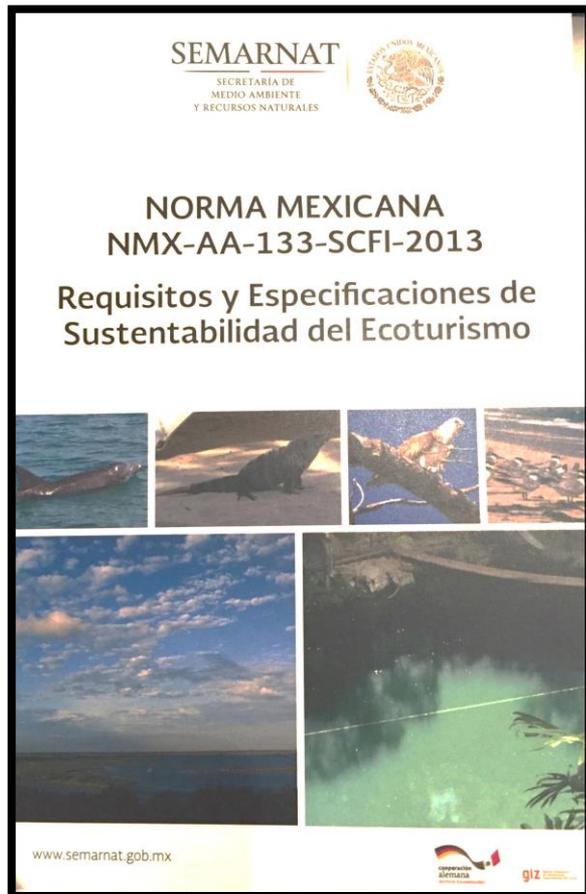
BIODIVERSIDAD



OBJETIVOS SECTORIALES

- 1 Transformar el sector turístico para aprovechar su potencial.
- 2 Fortalecer las **ventajas competitivas** de la oferta turística.
- 3 Facilitar el **financiamiento** y la **inversión**.
- 4 Impulsar la **promoción turística** para contribuir a la **diversificación de mercados**.
- 5 Fomentar el **desarrollo sustentable** de los destinos turísticos.

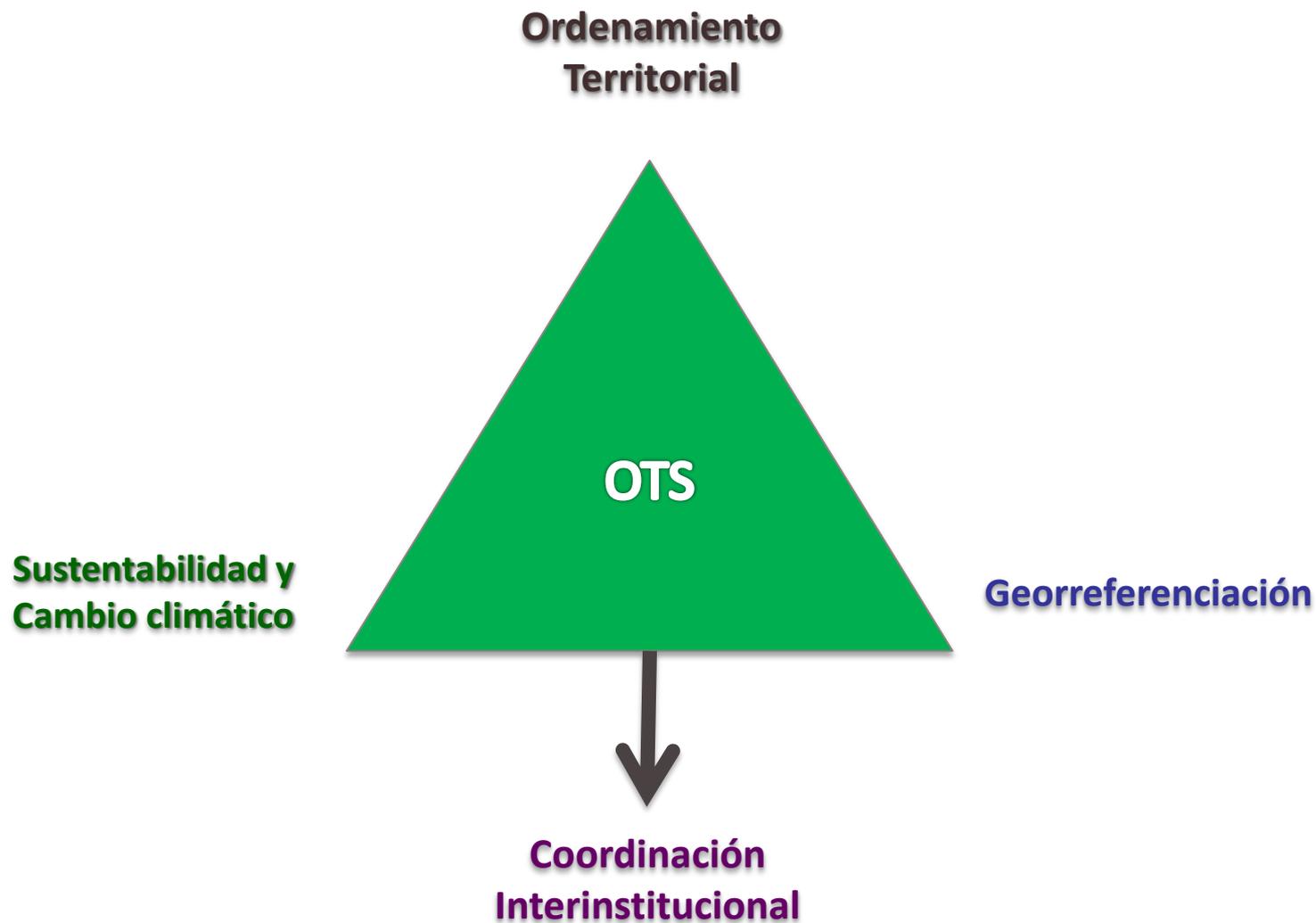
- **Ley General de Turismo**
- **Reglamento de la Ley General de Turismo**
- **Reglamento Interior de la Sectur**
- **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**
- **Ley General de Cambio Climático**
- **Ley General de Asentamientos Humanos**



NMX – AA- 133- SCFI- 2013

Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo

Proceso coordinado por SEMARNAT, en colaboración con diversas organizaciones, dependencias e instituciones incluyendo la **Secretaría de Turismo**.



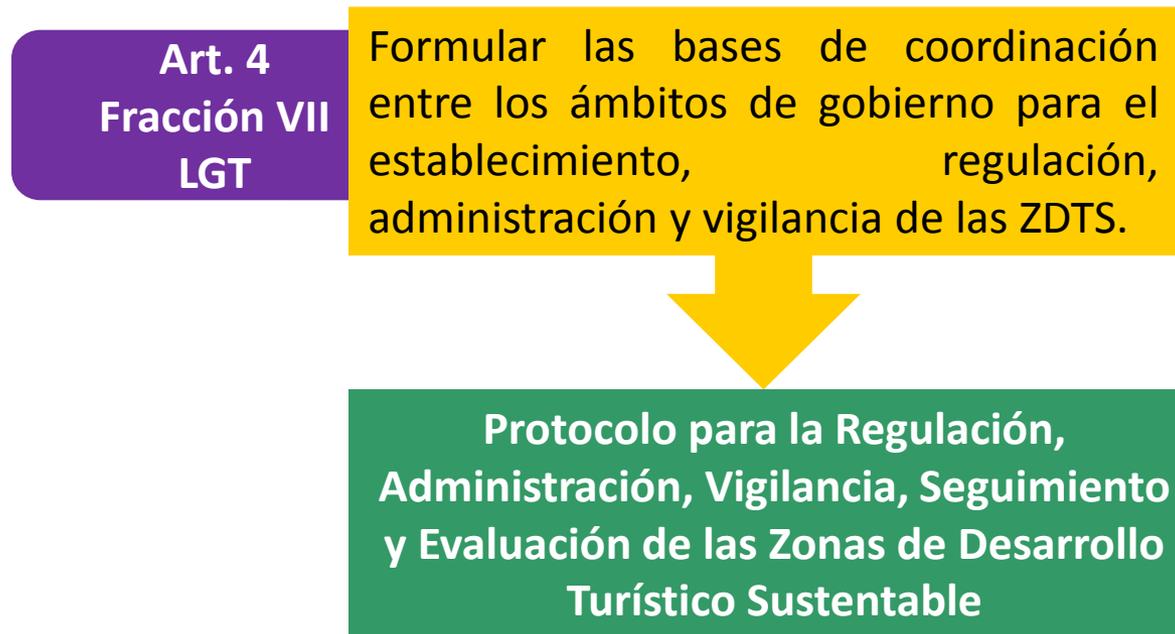
¿Qué ha hecho la **Secretaría de Turismo** respecto a la sustentabilidad y la biodiversidad?

Fracciones del territorio nacional claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se emitirá Decreto Presidencial.

(Art. 3-XXI LGT)

ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

En el año 2014 se elaboró el documento que servirá como base para elaborar los **Lineamientos para la Dictaminación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable**, mismos que deberán emitirse 180 días posteriores a la publicación del Reglamento de la Ley General de Turismo, lo cual se estima ocurrirá hacia finales del mes de marzo de 2016.



En revisión

**Proyecto
GEF**

(6 Millones de Dólares)

**Agencia
Implementadora
(PNUD)**

**Fondo Global para el
Medio Ambiente
(GEF)
2015-2020**

“Fortalecimiento del Programa de Turismo Sustentable en México, a través de la conservación de la biodiversidad y la reducción de los impactos adversos del cambio climático y la degradación de suelos”

Biodiversidad

Combate a cambio
climático

Degradación de suelos

BIODIVERSIDAD EN EL TURISMO EN MÉXICO

México cuenta con más de 50 Áreas Naturales Protegidas con atractivos y potencial para desarrollar turismo:

- Mariposa Monarca (Michoacán y Estado de México)
- Observación de Tiburón blanco (Isla Guadalupe)
- Observación de ballena gris (Ojo de Liebre – Vizcaíno)
- Observación de lobos marinos (Isla Espíritu Santo)
- Observación de arrecifes coralinos (Cancún, Pto. Morelos, Cozumel, Sian Ka'an y otros en Q. Roo, Arrecife Veracruzano)
- Observación de mono araña (Otoch Maax Yetel Kooh, Q.Roo)
- Observación de Guacamaya verde (Tehuacán – Cuicatlán)
- Observación de Flamenco Rosa (Río Celestún y Río Lagartos)



ESTUDIO DE CASO: TIBURÓN BALLENA

En el Caribe Mexicano, se encuentra la población más grande de tiburón ballena.



Generada por su largo tiempo de estadía de agregación, su accesibilidad desde la costa y su abundancia en el número de tiburones que se distribuyen en la superficie del agua (< 10 m) en los meses de junio a septiembre.

ESTUDIO DE CASO: CORREDOR ECOLÓGICO DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL



El CESMO se define como un espacio geográfico multidimensional.

- Desarrollo regional sustentable.
- Beneficios sociales, culturales, económicos y ecológicos.
- Conectividad y funcionalidad de los ecosistemas.
- Enfoque participativo, respetuoso e incluyente.

- Más de 4 millones de hectáreas en 273 municipios de la Sierra Madre Oriental.
- Conformado por los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.



ESTUDIO DE CASO: PAISAJE BIOCULTURAL



Durante el 2015, se propuso una iniciativa de la Agencia de Desarrollo Francesa, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y The Nature Conservancy.



- Se llevaron a cabo talleres con académicos, asociaciones civiles, dependencias gubernamentales y actores locales.

- La sustentabilidad en el turismo es uno de los principales retos para la gestión del sector.
- El aprovechamiento responsable de los activos naturales y culturales exige trabajo transversal entre ámbitos de gobierno y dependencias.
- Se requiere el establecimiento de criterios de sustentabilidad que la iniciativa privada aplique con responsabilidad social.

- Implementación de políticas de turismo sustentable a nivel estatal y local.
- Desarrollo local en comunidades a través de turismo sustentable.
- Instrumentos legales para fortalecer la sustentabilidad en destinos turísticos.
- Diseño de un sistema de evaluación y monitoreo para el turismo sustentable.

SECTUR

SECRETARÍA DE TURISMO



¡GRACIAS!

Mtra. Carolina Chávez Oropeza
Directora de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable
cchavez@sector.Gob.mx